

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 10-06-2014 12:06:13

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-159-L114

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 2766-399-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	NOVARTIS CHILE S A	<b>A Sr (a)</b> :	GONZALO VALDEBENITO
<b>DIRECCIÓN</b> :	ROSARIO NORTE Las Condes	<b>FONO</b> :	56-2-23500209
<b>RUT</b> :	83.002.400-k	<b>FAX</b> :	56-2-22291769
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-159-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	11-06-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171819	Maleato de tietilperazina	100 Ampolla	TIETILPERAZINA 6,5 MG/ ML AMPOLLA	TORECAN SOLUCIÓN INYECTABLE DE 6,5 MG/ML. Registro ISP F-1110/13. Vcto. 06/2017. Almacenar a T° < A 25° lugar fresco y protegido de la luz. Procedencia Takeda Austria GmbH, Austria . Plazo de entrega: 24 horas hábiles, valor flete incluido. Monto mínimo de	1.888,00	0,00	0,00	188.800

<b>Neto</b>	\$	<b>188.800</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>188.800</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>35.872</b>
<b>Total</b>	\$	<b>224.672</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OP 5/130 ITEM 2152204004, M- 1423 RES 180  
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA, A NOMBRE DE GUILLERMO URR

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>